

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TEMBLEQUE

Por acuerdo del pleno municipal de fecha 7 de marzo de 2013, se aprobó incoar el procedimiento para la alteración de la calificación jurídica del bien inmueble polígono 77, parcela 25, dejando dicho bien de ser destinado al uso o servicio público que se describe a continuación: Uso común general, cerros plantados de pinos con forma irregular y escasa anchura, y al que estaba afecto, cambiando su calificación de bien de dominio público a bien de carácter patrimonial, con referencia catastral 45167A077000250000UX.

El expediente, con número 429 de 2012, queda sometido a información pública por plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y en el tablón de anuncios; a lo largo de este plazo, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas, de conformidad con el artículo 8.2 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 1372 de 1986, de 13 de junio.

Tembleque 18 de marzo de 2013.-El Alcalde, Jesús Fernández Clemente.

N.º I.- 2912